

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC- 008-2014

1. Objeto a Contratar: “EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR KITS DE FIRMAS DIGITALES DE FUNCIÓN PÚBLICA QUE SE REQUIEREN COMO UNO DE LOS INSUMOS A TENER EN CUENTA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”.

2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día diecinueve (19) días del mes de mayo de 2014 a las 3:00 p.m. recibiendo las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR INCLUIDO IVA	NUMERO DE FOLIOS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA	Rad No. 20144090227142 de fecha 16/05/2014. Hora: 11:26:14	\$ 5.550.600.00	22 sin verificar	JAVIER FELIPE SANCHEZ IREGUI
2	CERTICAMARA S.A.	Rad No. 20144090229262 de fecha 19/05/2014. Hora: 10:04:50	\$5.359.200.00	21 sin verificar	ERICK RINCÓN CÁRDENAS
3	ANDES SCD S.A.	Rad No. 20144090230142 de fecha 19/05/2014. Hora: 13:53:44	\$ 4.118.400.00	24 sin verificar	HENRY MADIEDO VÁSQUEZ- APODERADO

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que la oferta económica de menor precio fue presentada por el proponente **ANDES SCD S.A.**, la Entidad procedió a la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes del mismo, así:

I. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

Documentos Legales Habilitantes	ANDES SCD S.A.
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE – Folios 01 al 03
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE – Folios 04-06
Fotocopia del documento de Identificación del Representante Legal	CUMPLE – Folio – 10
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE – Folio – 12
Acreditación de Aportes Parafiscales	CUMPLE – Folio -13
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE – verificado por la entidad
Certificado de no Responsabilidad Fiscal	CUMPLE – verificado por la entidad
Certificado de Policía Judicial	CUMPLE – verificado por la entidad
Copia del documento de autorización o habilitación emitido por la Superintendencia de Industria y Comercio o por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) para el desarrollo de la actividad certificadora requerida en virtud del objeto a contratar por medio del presente proceso de contratación.	CUMPLE – Folios 17 – 19

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC- 008-2014

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Requisitos Técnicos Habilitantes	ANDES SCD S.A.
<p>Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar máximo (3) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso terminado o en ejecución.</p> <p>Los contratos certificados deberán haber iniciado con posterioridad al primero de enero de 2009</p> <p>Solo se deberá presentar información sobre máximo tres (3) contratos, en el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden.</p> <p>Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa contratante • Nombre del contratista • Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. • Número del contrato o de carta de aceptación de la propuesta • Objeto del contrato • Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo • Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente • Cargo y firma de quien expide la certificación. <p>No se aceptarán copias de contratos, ni otros documentos relacionados para acreditar la experiencia, solamente las certificaciones en los términos solicitados en el presente numeral. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.</p> <p>Cada contrato acreditado mediante certificación se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan</p>	<p>ANEXO No. 3 CERTIFICACION DE EXPERIENCIA debidamente diligenciado CUMPLE del folio 20 al 21</p> <p>El proponente para acreditar el cumplimiento de la experiencia especifica requerida adjunta los siguientes documentos de contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Certificación del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, cumple a folio 23 2.Certificación DIAN – Unidad Administrativa Especial cumple a folio 24 3.Certificacion de Technova S.A.S en Liquidación, cumple a folio 25 <p>CUMPLE A Folios del 20 al 25</p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC- 008-2014

<p>contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, quedando ésta como una sola certificación.</p> <p>Para relacionar la experiencia, deberá diligenciarse el ANEXO No. 3 en el cual se consignará la Información sobre experiencia acreditada del proponente, suministrando toda la información allí solicitada. Si la propuesta se presenta en consorcio o unión temporal, todos sus miembros podrán diligenciar su experiencia conjuntamente en un mismo anexo.</p> <p>En caso de existir diferencias entre la información relacionada en el ANEXO No. 3 y las certificaciones aportadas, prevalecerá la información contenida en la certificación de experiencia y dicha información será la que se utilizará para la verificación.</p> <p>Las certificaciones deben ser expedidas por entidades públicas o privadas que obren como contratantes. No se aceptarán auto certificaciones.</p> <p>En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes que den cuenta del estado de ejecución del mismo.</p> <p>Cada contrato acreditado se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, considerándose referida a una sola contratación.</p> <p>Para efectos de la acreditación de la experiencia del proponente, no se aceptarán SUBCONTRATOS.</p> <p>La no presentación de la (s) certificación (es) que acredite (n) la experiencia será motivo para que la propuesta sea considerada NO HABIL.</p> <p>La Agencia Nacional de Infraestructura no tendrá en cuenta experiencia relacionada que no esté soportada por los documentos que se solicitan.</p>	
---	--

El proponente **ANDES SCD S.A., CUMPLE**, con las condiciones de la invitación de acuerdo con el numeral **10. Requisitos Técnicos Habilitantes.**

Con base en lo anterior, la Propuesta presentada por **ANDES SCD S.A.**, es jurídica y técnicamente Hábil.

Conforme al Artículo 27 Parágrafo 3° del Decreto 1510 de 2013, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por: **ANDES SCD S.A.**

COMITÉ EVALUADOR

Componente técnico:

Componente jurídico:

(Original firmado por)
LUIS FABIAN RAMOS BARRERA

(Original firmado por)
JAVIER HERNANDO PARADA SÁNCHEZ